

CONVOCATORIA

El Instituto de Estudios del Hábitat convoca a los arquitectos de la provincia de Buenos Aires matriculados en el CAPBA a la presentación a través de equipos de trabajo de propuestas cuyas temáticas estén vinculadas con el hábitat y la vivienda.

Es objetivo de la convocatoria, promover la conformación de equipos de trabajo orientados a la investigación y evaluación de situaciones existentes y propuestas de nuevos proyectos y alternativas de distintas escalas que involucren la producción del hábitat y la vivienda con un fuerte compromiso social, con la realidad de los condicionantes productivos, tecnológicos, económicos, urbanísticos y regionales que permitan optimizar las condiciones habitacionales de la sociedad, propiciando y acompañando todo proceso que tenga por objetivo el acceso a la vivienda y el hábitat digno y sustentable, fomentando la generación de suelo urbano apto para ello.

BASES DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria alienta la conformación de equipos de trabajo que desarrollen propuestas, alternativas superadoras que involucren nuevos proyectos, operatorias, emprendimientos o situaciones existentes a intervenir a través del completamiento, equipamiento, crecimiento y mejoramiento en el campo del diseño y planificación del hábitat, incluyendo la innovación tecnológica, constructiva y de gestión.

OBJETIVOS

1. Alentar la conformación de equipos de trabajo cuya producción esté orientada y comprometida con el campo del hábitat y la vivienda
2. Promover la investigación y el análisis crítico de las problemáticas existentes en el campo del hábitat y la vivienda y evaluación de distintas operatorias desde las políticas de Estado en la escala municipal, provincial y nacional.
3. Promover la elaboración de propuestas y alternativas superadoras que impliquen nuevas operatorias o emprendimientos, incluyendo intervenciones de crecimiento, completamiento y mejoramiento.
4. Propiciar y potenciar el análisis y desarrollo de propuestas que involucren organizaciones no gubernamentales o mixtas con la articulación de distintos sectores de la comunidad.
5. Propiciar el desarrollo de propuestas que incluyan políticas de tierra que optimicen las condiciones para el acceso a la vivienda y al hábitat digno y sustentable.
6. Promover el análisis, desarrollo, investigación e implementación de las tecnologías más apropiadas y sustentables para la producción del hábitat en el marco de las condiciones socioeconómicas y productivas de nuestra sociedad.
7. Promover la participación de grupos de trabajo cuya producción sea considerada y difundida en las principales actividades programadas por el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires en el corriente año, como la Biental 2015, el Premio Estímulo o difundida en sus publicaciones.

TALLERES DE TRABAJO

Se propone desarrollar talleres de trabajo relacionados con las temáticas expresadas en los objetivos de la propuesta, a efectos de acompañar los trabajos desarrollados por los distintos equipos que permitan aportar el sustento teórico, metodológico y la bibliografía necesaria.

Propuesta

Se propone la realización de un mínimo de cuatro talleres de acuerdo con la dinámica que se genere a partir de las propuestas que se presenten.

Se considera fundamental para la formación, desarrollo y seguimiento que por distrito o región se designen coordinadores o referentes que permitan una mejor articulación.

Talleres

Los talleres podrán realizarse en el ámbito geográfico que resulte más conveniente y viable de acuerdo con la temática la disponibilidad y las características del grupo de trabajo, fijando la sede del Consejo Superior para el primer taller donde se desarrollará la presentación general del tema y el plan de trabajo propuesto y el último, donde se realizará la presentación de las conclusiones, el resultado obtenido y su evaluación.

PROPUESTA DE TEMÁTICAS A ABORDAR CON PANELISTAS INVITADOS

1. Hábitat y vivienda: experiencias en nuestro país. Políticas de Estado en la producción del hábitat.
2. Situación actual. Actores y operatorias. Evaluación.
3. La tierra. Política de tierras. Su rol en la producción del hábitat.
4. La planificación sustentable.
5. La tecnología.
6. Las organizaciones sociales en la producción del hábitat.